

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 15 Miércoles 17 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 2173

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre otorgamiento de concesión relativa al monumento "El Pescador" en la Maruca, en el término municipal de Santander. Referencia: S-23/143 CNC02/23/39/0011.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 26 de diciembre de 2023 se ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Santander

Destino: legalización y ejecución de obras de rehabilitación del monumento "El Pescador" en la Maruca

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30

Superficie: 2,72 metros cuadrados

Canon: exento

Santander, 12 de enero de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A240001220-1

D.L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X